

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de Marzo del año dos mil dieciocho a las 10 horas y 41 minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Norberto Salazar 2275 y Joaquin de la Barrera, Urbanización Santa Rosa 15, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Helvefinma S.A. (Helvetia), con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Philippe James Alexandre Buffle, por sus propios derechos y en representación de 2800 participaciones con un valor de un dólar cada uno. La señora Paulina Lorena Buffle, por sus propios derechos y en representación de 1200 participaciones con un valor de un dólar cada una. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Santiago Caviedes en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Philippe Buffle.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 14 de Marzo del 2018, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
 2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2017.
 3. Nombramiento del Comisario para los años 2018 y 2019.
- 

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Secretario da lectura al texto íntegro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

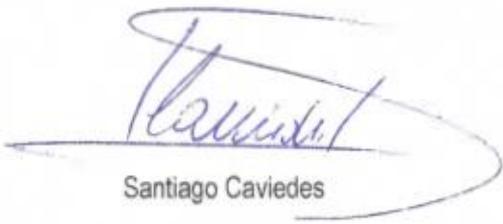
2.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2017 previo análisis y revisión de los documentos habilitantes, asumiendo que la baja en el valor del patrimonio se dio por los gastos de constitución de la compañía sin que ella ha generado ingresos siendo el primer año de actividad.

3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime eligen a la señora Elena Augusta Parra Rodríguez con número de cedula 1712345485 como comisario para los años 2018 y 2019.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los tres puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.



Santiago Caviedes

PRESIDENTE



Philippe Buffle

SECRETARIO